

<u>Página</u>	<u>Página</u>
cón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias. Tramo: Valverde de la Vera - Madrigal de la Vera» 2157	- Expropiaciones. —Anuncio de 16 de septiembre de 1992, sobre urgente ocupación de bienes y derechos para establecimiento de una instalación eléctrica 2161
- Expropiaciones. —Resolución de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago del Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la C-501 de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias. Tramo: Valverde de la Vera - límite provincia de Avila» 2158	Excmo. Ayuntamiento de Aceuchal
- Expropiaciones. —Resolución de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago del Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Mejora y ensanche del firme de la N-435 R. de Zafra a Fregenal de la Sierra. Tramo: Zafra - Valverde de Burguillos» 2159	- Convocatoria. —Anuncio de 29 de junio de 1992, por el que se publican las bases para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Cabo de la Policía Local 2162
- Expropiaciones. —Resolución de 17 de septiembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de Interés de Demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento Crta. B-634 de Campanario a la C-413» 2160	- Convocatoria. —Anuncio de 13 de julio de 1992, por el que se publican las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza de Operario de servicios múltiples 2165
	Excmo. Ayuntamiento de Abalá del Caudillo
	- Escudos Heráldicos. —Anuncio de 14 de julio de 1992, sobre adopción de escudo y bandera municipal 2167
	Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros
	- Concurso. —Anuncio de 30 de julio de 1992, para la adjudicación de los servicios de limpieza, transporte y red de saneamiento 2168
	Excmo. Ayuntamiento de Portaje
	- Escudos Heráldicos. —Anuncio de 4 de septiembre de 1992, sobre adopción de escudo y bandera municipal 2168

V. Anuncios

Consejería de Industria y Turismo

- **Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 10 de julio de 1992, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-004670-000000 2161

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, por la que se nombra a D. Fernando Juan Beltrán Novillo catedrático de universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectua-

da por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 12-11-91 (B.O.E. de 22-11-91), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (B.O.E. 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las

atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Catedrático de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Ingeniería Química, Departamento Ingeniería Química y Energética, Centro Facultad de Ciencias, a D. Fernando Juan Beltrán Novillo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 9 de septiembre de 1992.

El Rector,
P.O. FRANCISCO QUINTANA GRAGERA,
Vicerrector de Profesorado y Docencia

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992 de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anuncia la fecha de celebración de los sorteos para designar los vocales que integran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

ESTA SECRETARIA GENERAL ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 1 de octubre de 1992, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 26 de septiembre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.

El Secretario General,
MIGUEL ANGEL QUINTANILLA FISAC

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

A N E X O

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Concursos convocados por Resolución de 12-11-1991 (B.O.E. del 22).

En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas.

El número de orden corresponde al de la Resolución citada.